

El Eco de Cartagena

DIARIO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

La nota del día que más y más va agrandándose es seguramente la cuestión de las subsistencias.

El Gobierno viene diciendo hace mucho tiempo que esta cuestión le preocupaba grandemente, pero hasta la fecha no vemos que haya adoptado energéticas medidas para poder solucionar en parte este conflicto.

Uno de los medios energéticos que hace mucho tiempo debieran haber adoptado nuestros gobernantes era el de prohibir en absoluto, pero en absoluto de verdad, las exportaciones de artículos de primera necesidad y de otros géneros se vienen haciendo con el mayor descaído, pues aunque figuran que los artículos, las aves y los ganados van de una a otra población española, esto no resulta así, pues la mayor parte de esas exportaciones se dirigen al extranjero, haciendo un gran negocio los acaparadores que debían ser castigados duramente.

Aquí, en nuestro puerto, vemos casi a diario y muy especialmente los domingos, que en el vapor mercante se embarcan centenares y centenares de gallinas que son adquiridas en nuestros campos por los comisionados de esos abastecedores para remesarlas a Barcelona y desde allí Dios sabe a donde irán.

Como la exportación de estas aves de corral va aumentando, de aquí nace la carestía que la recoba va adquiriendo cada vez más, y muy especialmente el precio que han adquirido los huevos, que ya no pueden adquirirse determinadas clases.

Si el Gobierno, lo mismo que las autoridades locales adoptaran medidas para evitar esas sangrías que a diario nos hacen de la mayor parte de todos nuestros productos, seguro estamos que el precio que hoy tienen las subsistencias y otros artículos no lo tendrían porque el suelo español da lo suficiente para abastecer a España.

Fuera de este asunto, de urgente resolución y de las medidas que estudia el gobierno con objeto de atender a la solución de los problemas pendientes, ninguna otra novedad podemos registrar hoy en esta oración.

La guerra continúa en la misma situación.

Las terminantes declaraciones del secretario de Estado del ministerio de Negocios Extranjeros de Alemania von Kuhlmann, negándose a que el Imperio pueda ceder las provincias de Alsacia y Lorena a Francia vienen a confirmar lo que se tenía de que las condiciones que los aliados tratan de imponer para llegar a la paz, no son viables.

Esto, dadas las manifestaciones hechas por los gobernantes ingleses y franceses aleja por el momento toda esperanza de una paz próxima y sume al mundo en el desconcierto de un nuevo invierno de guerra y de miseria.

Del jardín de lo prudente

Yo la quise, la adoré... la ofrecí tiernos amores; la consolé en sus dolores, y desprecio solo hallé.

Mas tarde, llegué a olvidarla y de su lado partí... entonces ella decía, que por mí desden lloraba...

Es decir, que fui sensato, y se me daba desprecio; después de ella no hice aprecio, y se me llamó insensato...

Y era tal el desconcierto de ideas y de sentido, que todo lo eché al olvido, y aquel amor quedó muerto.

Cerillo Recalde

Haro - Hermanos
FOTOGRAFOS
CARMEN, 62 y JARA, 41
"LAMPARA JUPITER"

El proyectil, el torpedo y la mina

Por el Capitán de navío de la marina alemana L. Persius

II

Los grandes buques de guerra, con pocas excepciones, deben sus éxitos a la acción de su artillería. Una de ellas, es la de nuestro crucero acorazado «Blücher» que se fué a pique el 24 de Enero de 1915, no a causa del fuego de la artillería inglesa, sino por haber sido alcanzado por un torpedo. Con frecuencia no ha podido aclararse, si el resultado final fué debido al cañón o al torpedo. Así ha sucedido con algunos barcos que perecieron en la batalla de Skagerrak y muchas veces, el torpedo ha dado el golpe de gracia a los buques gravemente averiados por el fuego de la artillería, como aconteció repetidas veces en el combate de Tushima. Se comprende por lo dicho, lo difícil que es en muchos casos, el dilucidar si pertenece al proyectil o al torpedo la gloria de la destrucción final de un barco. Recientemente han hundido los submarinos numerosos barcos mercantes validos de sus cañones. El torpedo es un arma cara y además a causa de su gran tamaño y peso, solo pueden llevar consigo los submarinos un número muy limitado. Pero según las circunstancias, pueden ahorrarse hasta las municiones de la artillería. Gente especialmente adiestrada de los submarinos, transbordan al barco mercante capturado y se ocupan de completar la obra destructora, bien por medio de explosivos o también abriendo las válvulas de inundar. En este último caso el éxito es completo pues se consigue la destrucción sin emplear arma alguna.

Para terminar primeramente con la pregunta acerca de los barcos mercantes que han sido destruidos por los grandes buques de guerra, es decir, por los acorazados y cruceros acorazados, diremos, que solo en contados casos han capturado o hundido a alguno. Las cifras más elevadas corresponden al «Karisruhe» (diez y siete barcos con 78.000 toneladas de registro bruto), al Emden (diez y siete barcos con 73.895 toneladas); y de los cruceros auxiliares, al Mowe (en su primera salida con quince barcos y 57.746 toneladas). También los torpederos han sido afortunados capturando o hundiendo barcos mercantes, pero todos estos resultados quedan empujados al fondo ante los alcanzados por los submarinos, de los cuales, el mandado por el teniente de navío Valentiner, ha destruido 128 barcos con 282.000 toneladas y el de Arnaud de la Periere 128 barcos con 270.000 toneladas, cifras no alcanzadas por ningún otro.

Y en cuanto a la destrucción de buques de guerra? Los buques de guerra que sin duda alguna han sido destruidos por la artillería de otros barcos y sin la ayuda del torpedo son: los cruceros acorazados ingleses «Good Hope» y «Monmouth» en la batalla del Coronel, los cruceros acorazados alemanes «Gneisenau» y «Scharnhorst» y los cruceros protegidos «Leipzig» y «Nürnberg» en las islas Falkland y más adelante, el crucero inglés «Pegasus» por el «Konigsberg» en la rada de Zanzibar. En los demás casos, no puede afirmarse con seguridad si ha sido necesaria la intervención del torpedo para terminar de hundir a barcos. De las analogías encontramos en el caso del «Blücher» a los Dardanelos, porque no se sabe si probado si la pérdida de los cruceros ingleses «Queen» e «Irresistible» tuvo lugar por el fuego de la artillería turca o a consecuencia de haber chocado con alguna mina. Para llegar a un resultado, consideraremos los casos dudosos como producidos por la artillería. Procediendo en esta forma, resulta que han sido hundidos por la acción única de la artillería, los siguientes grandes buques de combate: los buques de línea ingleses «Ocean» e «Irresistible» el 18 de Marzo de 1915, el «Queen Mary», «Indefatigable», «Invencible», «Defense», «Warrior», «Black Prince» el 31 de Mayo de 1915, el «Monmouth» y el «Good Hope» el 1 de Noviembre de 1914 y el pequeño crucero «Pegasus» el 20 de Septiembre de 1914. Las flotas francesas, rusa e italiana no han perdido ningún buque grande por efecto de la artillería.

(Continuará)

Un decreto del Gobierno argentino

En la Asociación de la Prensa se ha recibido el siguiente cablegrama: «Don Miguel Moya, presidente Asociación Prensa.»

Buenos Aires 10 (16'45) Ruégale facilite Prensa decreto (Gobierno argentino, que dice así: «Buenos Aires, octubre 4 de 1917. Visto el memorial presentado por la Asociación patriótica española, a la que se han adherido todas las demás Sociedades españolas y diversas instituciones argentinas científicas y literarias solicitando sea declarado feriado el día 12 de octubre, y considerando.

Primero. Que el descubrimiento de América es el acontecimiento de más trascendencia que haya realizado la Humanidad a través de los tiempos, pues todas las renovaciones posteriores se derivan de este acontecimiento que al par que amplió los límites de la tierra, abrió insospechados horizontes al espíritu.

Segundo. Que debió al genio hispano, al identificarse con la visión sutil del genio de Colón efeméride tan portentosa, cuya obra no quedó circunscrita al prodigio del descubrimiento, sino que la consolidó con la conquista, empresa ésta tan ardua y colosal, que no tiene términos posibles de comparación en los anales de todos los pueblos.

Tercero. Que la España descubridora y conquistadora voló sobre el continente enigmático y magnífico el valor de sus guerreros, el denuedo de sus exploradores, la fe de sus sacerdotes, el preceptismo de sus sabios, las labores de sus monestales, y con la de todos estos factores obró el milagro de conquistar para la civilización la inmensa heredad en que hoy florecen las naciones americanas.

Por tanto, siendo eminentemente justo consignar la festividad de esta fecha en homenaje a España, progenitora de naciones a las cuales ha dado con la levadura de su sangre y con la armonía de su lengua una herencia inmortal que debemos de afirmar y mantener con júbilo y reconocimiento el Poder ejecutivo de mi nación decreta: Artículo 1.º Declárase fiesta nacional el día 12 de octubre.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese, dese al Registro nacional y archívese. - Firmado, presidente, Irigoyen, con todo el Gabinete. - Gomara».

NOTAS DE SPORT

BURN COMPORTAMIENTO

Lo ocurrido a nuestros jugadores de foot-ball en la vecina ciudad de La Unión, es verdaderamente un escándalo que dice bien poco en favor de la cultura que siempre debe imperar en las poblaciones olvidadas.

Como sabemos, el pasado domingo, se trasladó nuestro equipo a dicha población correspondiendo a una invitación hecha por los componentes del equipo «Union F. C.»

Comenzó el partido con asistencia de mucho público que desde el primer momento y no parece sino que obedeciendo a una señal, se dedicó a insultar a nuestros «equipiers» cuando éstos desarrollaban su juego limpio y formidable.

El resultado del «match» fué CUATRO goles a cero y como premio a este triunfo y dando una «verdadera» prueba de su amor y compañerismo y hospitalidad con el forastero, el público de La Unión, les silbó e insultó cosa que bien pronto dejeneró en una patada horrenda de la que salieron contusionados dos de nuestros jugadores.

Esto es una salvajada impropia de gente civilizada.

El capitán del «Sporting» pidió auxilio a las Autoridades, las que se excusaron con «buenas» palabras.

Lo que le ha ocurrido al «Sporting» aunque lamentable, le está bien, toda vez que ellos no debieron de haber aceptado esa invitación con un equipo que no sabe jugar y que además se le ha «regado» mil veces.

Queremos que el Presidente del «Sporting» tomara medidas para pedir responsabilidades y además se le comunicara a todos los equipos de España y demás foot ballistas el salvaje comportamiento de los unionenses.

Noté que como amantes de la cultura y como jugadores de fútbol que exponen nuestra patria.

Penalty.

II ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Isidoro Calín Aranda

falleció el día 17 de Octubre de 1915

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 17 del presente mes, de 8 a 12, cada media hora, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

La vela y alumbrado, así como los ejercicios de la tarde, tendrán igual aplicación.

Sus hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones por lo que quedarán agradecidos.

Varios señores P. de los, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

De Sociedad

Los que viajan

Regresaron de sus posesiones de Pozo Estrecho la distinguida señora doña Julia Fanaique de Aguirre y su hijo don Luis.

Regresó de su viaje a Madrid y Zaragoza nuestro respetable amigo el Senador del Reino por esta provincia don Angel Moreno Martínez.

Marchó para Alicante después de permanecer en ésta unos días don Enrique Hernández.

Ha regresado de su viaje de recreo el conocido sportmán de ésta don Juan Dorda.

Regresó a Murcia acompañado de su distinguida esposa nuestro amigo don Eugenio Bañón.

Procedente de Madrid hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Rafael Gutiérrez.

En el barrio de Peral, donde reside, ha sido pedida la mano de la bella señorita Bernarda Meca Nieto, para nuestro querido amigo el joven don Ginés Molero Perán.

En la boda, que se efectuará en breve, apadrinarán a los contrayentes el hermano de la novia José Meca Nieto y la hermana del novio Julia Molero Perán.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

La bella señorita Flora García ha obtenido el segundo premio de dibujo natural en los exámenes verificados en la Sociedad Económica de Amigos del país de esta ciudad.

Nuestra enhorabuena.

Enfermos

Se encuentra enferma la niña María Luisa Sánchez-Domenech, hija de nuestro apreciable amigo el diputado a Cortes por esta circunscripción.

Le deseamos a la enfermita un pronto y total restablecimiento.

Letras de luto

Ayer tarde fué conducido al Cementerio de Nuestra Señora de los Remedios en donde recibió cristiana sepultura el cadáver del que en vida fué nuestro amigo y colaborador don Vicente Pastor y Pastor.

Reciba su afligida esposa e hijos nuestro más sentido pésame.

Notas mineras

De nuestro colega «La Gaceta Minera» copiamos lo siguiente:

Plomo y Plata.—Sin variación cotizase en Londres la tonelada de plomo a L. E. 30.00.

En la plata continúa persistiendo la baja en sus cotizaciones, pues de peniques 49 3/8 a que se cotizaba el día 8 del actual, baja según el último telegrama que de Londres conocemos y que corresponde al día 12, a P. 46 3/4 la onza.

Los fundidores de ésta continúan pagando las entregas que de estos minerales se les hagan a los precios fijados de noventa y dos a noventa y cuatro reales el quintal de plomo y a quince y medio reales la onza de plata, con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales.

J. CASATI
FOTOGRAFO
SUCESOR DE GOMEZ ROS
Osuna (antes Cañón), n.º 3